SALTA, 15 NOV. 1985

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 20.172/85

VISTO:

Este expediente por el cual la Sede Regional de Tartagal soli cita la designación de personal temporario para la realización de trabajos de / albañilería en el nuevo edificio que se está construyendo para la referida dependencia y teniendo en cuenta que con la autorización de este Rectorado el men cionado personal viene prestando servicios desde el 1º de Octubre pasado, por 7 disponerse de crédito en la pertinente partida presupuestaria,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las siguientes personas como agentes tem porarios de la Sede Regional de Tartagal, para efectuar tareas en las obras que se ejecutan en dicha dependencia, con la retribución mensual correspondiente a la categoría 10 más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1º de Octubre y hasta el 31 de Diciembre del corriente año:

- Félix ROMERO, D.N.I. N° 17.190.700.

- Andrés BARRIONUEVO, D.N.I. N° 14.329.694.

- Juan Carlos ERBA, D.N.I. N° 16.340.997. - Jacinto SALGADO, D.N.I. N° 13.586.269.

- Luis DIAZ, D.N.I. N° 11.792.524.

ARTICULO 2°.- Imputar los mencionados nombramientos en la respectiva partida / del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO SECRETÁRIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO RECTOR NORMALIZADOR

Munde